

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes . . . 3'00
Extranjero al año . . . 50'00
Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Ro. Llaudat y Administració, s. l. de la
Príncipe, 11 y Rampe de la Ab un
Cataluña, 10, teléfonos 30 y 34.
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Mahón, martes 7 de diciembre de 1920

Núm. 14.294.

Nuestro candidato

A medida que se aproxima la fecha señalada por el Gobierno para la celebración de las elecciones generales, mayor es el entusiasmo, la fe inquebrantable que nos inspira nuestro candidato el ilustre Auditor de la Armada don Guillermo García Parreño, de cuya pasada gestión como representante de Menorca en el Parlamento ha recogido múltiples beneficios esta roqueta y la esperanza de que en el porvenir ha de seguir laborando intensamente en pro de los intereses de esta Isla, tan necesitada de un constante y entusiasta valedor en la Corte.

El señor García Parreño cuya modestia es á su relación con sus altos merecimientos, es sin duda de ningún género, el candidato de todos los buenos menorquines, pues nadie como él representa la política de puro menorquismo que a todos conviene seguir.

Nuestro candidato es hombre modesto, trabajador y por su carrera está en excepcionales condiciones para rendir múltiples beneficios a esta Isla, a la que profesa un afecto verdaderamente filial, a la que estima y por la que ha de trabajar sin descanso, siguiendo la pauta trazada durante su actuación anterior.

El señor García Parreño durante los 19 meses que ha ostentado la investidura de Diputado por Menorca no ha hecho otra política que la menorquina, como demuestra el hecho de haber atendido cuantas peticiones se le han dirigido sin que nunca haya negado su prestación personal, ni al atender la demanda, haya realizado indagaciones acerca de la filiación política del demandante.

El fin de menorquina ha sido suficiente para que el señor García Parreño haya atendido con cariño a cuantos han solicitado su cooperación en diversos asuntos. A más de las mejoras de interés general que el señor García Parreño ha conseguido para Menorca, son múltiples las cuestiones de índole particular que ha tramitado y resuelto favorablemente, como podrían atestiguar numerosos compatriotas nuestros que a la clara inteligencia y a la actividad del señor García Parreño confiaron sus asuntos.

Nuestro candidato, a pesar de ser la primera vez que ocupaba el escaño en el Congreso, tiene la fatima satisfacción, pueda proclamar con orgullo que la Ley más importante por su trascendencia social de iniciativa parlamentaria, votada por las últimas Cortes, fué presentada por él que la informó como ponente y la defendió en el Congreso y en la comisión mixta del Senado.

Esta Ley, que mereció los honores del elogio de todos los sectores de la Cámara; demuestra la competencia de nuestro candidato y el acierto de las derechas menorquinas al proclamarlo, pues deber de todo ciudadano es contribuir a la obra de regeneración, llevando al Congreso a los hombres que por sus aptitudes, condiciones y preparación pueden realizar obra patriótica, desechando a los ineptos y más aún a los fracasados que son causa del descrédito en que ha caído el Parlamento español.

Nuestro candidato ha dado pruebas fehacientes de su valer, ha demostrado vigoroso entusiasmo en la defensa de cuantos asuntos se le han encomendado y por su pasada actuación, augurio feliz de lo que ha de ser la futura, se ha hecho acreedor al aprecio y a la gratitud de todos los buenos menorquines que han acogido y apoyan con entusiasmo su candidatura que pese a los males de los adversarios, ha de salir triunfante de las urnas.

Candidatura de las Derechas Monárquicas Menorquinas para Diputados a Cortes

DON GUILLERMO GARCÍA PARREÑO AUDITOR DE LA ARMADA

Las derechas menorquinas y a su lado cuantos sientan acendrado cariño por Menorca, en esta contienda electoral que preséntase con caracteres extraordinarios, sabrán demostrar clara y patrióticamente que Menorca es consciente de los actos que realiza y al no tolerar imposiciones ni yugos humillantes, sabe conceder al mérito su justo valor y defender sus intereses confiados al hombre que por sus aptitudes, condiciones y preparación, puede atenderlos y defenderlos con acierto y entusiasmo.

FRANZ

Mahón, Diciembre 1920.

El pacto del Hotel Bristol

La contienda electoral que se aproxima, ha despertado malsanas ambiciones que creíamos dormidas para siempre y un hombre, si honorable en el terreno particular, en el político en absoluto descalificado, dejándose llevar por la red de venganza, por su descabellada ambición, por la vanidad que le ciega y abotarga, sin premeditar sus actos se ha lanzado a la más pueril aventura queriendo convertir a nuestra querida Menorca en un feudo del millonario mallorquín que ostenta la Jefatura del partido albista en Baleares.

Nos referimos, ya lo habréis adivinado, caro lector, a don Federico Llaús Seguí, que víctima de su monomanía de su ambición de ser Diputado, con ligereza sólo disculpable en los que padecen enfermedades mentales, en los seres anormales, después de haber recorrido toda la gama política ha ido a postorarse de hinojos ante el espléndido millonario, suplicando rendidamente una protección, que si favorecer puede los designios del señor Llaús, es un baldón que se intenta arrojar sobre Menorca, una humillación para los menorquines, un despreciable para este distrito que siempre ha rechazado el yugo mallorquín, que ahora se le quiere imponer.

El señor Llaús no ha meditado el alcance de su acción. No; para él no existe más que un valor positivo. Alcanzar la investidura de Diputado, sea como sea y pese a quien pese.

Los intereses de Menorca, los sagrados intereses de esta roqueta, a la que por haber nacido en ella debía amar, no le importan un ardite. El sabe que si el cuerpo electoral menorquín lo elige, quedará Menorca en análogo desamparo que el que padeció cuando por equivocaciones lamentables, creyendo en las buenas palabras del señor Llaús, se le confirió nuestra representación en el Parlamento. El sabe todo esto: sabe que lo único que podrá conseguir son los beneficios ajenos al cargo, pero que esta Isla no se ha de beneficiar absolutamente en nada, si le otorga la investidura que con tan acendrada pasión anhela.

Si el señor Llaús no tuviera tan ma-

nifiesto interés en vengarse de los que un día le apoyaron, de los que le rindieron afecto y elevaron su nombre hasta la exaltación, con notoria injusticia. Si el señor Llaús tuviera un poco de cariño a esta tierra, si en su ceguera política pudiera comprender la monarquidad del pacto realizado con el millonario mallorquín, si pudiera parcararse del baldón que sobre los menorquines arroja, al considerarlos de lanuda condición, capaces de vender su conciencia al mejor postor, nos atreveríamos a aconsejarle que depusiera su actitud, que retirara su candidatura y anulara el ya famoso pacto celebrado en el Hotel Bristol de Barcelona, que representa la violación de los más sagrados intereses de Menorca.

Más, la ceguera del señor Llaús es de tal índole, su afán, su desmedida ambición de ser diputado es tan grande, que imposible es que por la persuasión de la conciencia del mal paso que acaba de dar. Su actitud le pone frente a frente de todos los buenos menorquines, de cuantos estimen su dignidad ciudadana y consciente de la ignominia que se les quiere lanzar al rostro, se apresuran a rendir la batalla, a demostrar que la vanidad puede haber hecho presa en un cerebro, pero que no ha carcomido las facultades mentales del cuerpo electoral menorquín, que muy dignamente sabrá dar una lección de ciudadanía a los desaprensivos que sin más guía que su ambición, quieren hollar este distrito, vejario con el escarnio que merecen las almas venales, no los pueblos cultos y conscientes como el nuestro.

En bien, en beneficio de todos no se ha de consentir que prospere el monstruoso pacto del Hotel Bristol. Los menorquines en defensa de que legítimos intereses no pueden otorgar la investidura de Diputado al hombre que les ha ofendido la más grave ofensa que puede recibir un pueblo, al hombre que de autemano, ha cometido el yugo de un millonario mallorquín un distrito que se ha vanagloriado siempre de su independencia.

Por dignidad y por decoro los menorquines han de hacer fracasar ruidosamente el pacto del Hotel Bristol.

¡Por Menorca! ¡Por Menorca!

Pasado mañana llegará a esta Isla nuestro estimado amigo don Guillermo García Parreño para compartir con nosotros las peripecias de la lucha y aquí permanecerá hasta que el cuerpo electoral pronuncie su fallo, que no dudamos será para confirmar los aplausos que la opinión menorquina ha prodigado en múltiples ocasiones a nuestro querido amigo.

Si sus admiradores necesitáramos aliento, seguramente su presencia sería un acicate para la lucha. Ello no es así, convencidos que a su nombre va unido el bienestar y la prosperidad de Menorca, convencidos de que si mérito su gestión fué acertada, reelegido será aceriadísimo, sus partidarios que son legión, redoblamos de hora en hora los esfuerzos para su triunfo que, aparte de este deseo, es el desagravio a esta querida Isla, reina de nuestros amores, ultrajada por voluntad del multimillio-

nario mallorquín y fabricante de tabaco señor March, más conocido en el mundo de sus negocios por el alias Verga. Que ultraje es para Menorca el suponer que a sus millones se ha de rendir el cuerpo electoral dándole una beligerancia que las islas hermanas le niegan en el terreno político, y en el económico solo se le conceden los ligados a sus transparentes negocios industriales.

Aceptar su jefatura, bajar la cerviz ante sus millones y la influencia que sobre personas venales ejerce su cacicato, es papel que no evitáramos al hombre que por conseguir un acta con la cual jamás sirvió ni a Menorca ni a sus parciales, no ha vacilado más de una vez en cambiar de postura, hiriendo de ideales políticos con tal de satisfacer su afán de representación.

Felizmente los menorquines tenemos conciencia de nuestros deberes y de las obligaciones que nos imponen, para arrojarlos maitrechos cual despreciable bolita en manos del primer postor, a cuya sombra y acudido con su nombre y fama, se presenta el candidato verguista señor Llaús.

Sará el señor March () Verga persona grata para algún político de la Corte, que haya podido crear que los menorquines, cual manada de borregos prestos a que el cuchillo carnicero se introduzca en sus carnes, nos entregáremos exáctima en manos del aprovechado industrial y millonario; equívocame uno y otro, de los cuales Llaús es solo figura decorativa, palete que se mueva a su antojo guiado por pasiones que debía dejar a un lado, si algún amor conservara a Menorca.

Menorca alivia, no subyugada jamás por nadie que de fuera haya intentado hacerla esclava, Menorca cuyos hijos saben hacer con sus votos pira de sus convicciones, para que de ella salgan purificados los ideales que sus hijos han sabido defender en las urnas, Menorca que jamás soportó el yugo de los políticos mallorquines, haciendo caso omiso de la voluntad de aquellos cuando no ha ido al unísono de sus sentimientos. Menorca que recuerda con agrario la desaparición de una flota comercial que era nuestro orgullo, gracias a la habilidad de ese señor, a cuyos millones se rinden parias olvidándose de todo lo que no debieran, quienes conocen su historia y sus procedimientos absorbentes, no sufrirá la humillación a que uno de sus hijos quiere someterla.

La fecha se aproxima, el 19 de Diciembre se abrirá el cuerpo electoral dar contestación aceriada a quienes da él se han olvidado, concertando alá en el fondo de un gabinete del Hotel Bristol de Barcelona, la manera de suplantar su voluntad sustituyéndola por planchados billetes de Banco, cuyo contacto quemó y cuya posesión envilece.

Alcémos en masa los hombres que conservan por esta tierra bendita su grado culto, compartan con nosotros sus afanes para verla gloriosa y redimida de estrano poder, que ni liene aquí raíces ni puede senescer por rechazarlo insintivamente los buenos menorquines, que encontrarán en García Parreño abogado activo e inflexible de sus intereses, rendido a nuestro afecto por la gratitud, por la lealtad y la salvaje independencia de nuestra voluntad, que no admite más amo que el que nos conceda nuestro libre albedrío, puesto a prueba en este quinquena glorioso para los cuales de nuestra tierra.

MAHÓN

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Palma, el vapor correo «Islaño». Dicho buque saldrá de nuevo esta noche a hora de itinerario emprendiendo viaje a Palma, Ibiza y Valencia.

Siguiendo la costumbre establecida, esta noche a las nueve debe reunirse en sesión de segunda convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento, siendo válidos los acuerdos que se adopten cualquiera que sea el número de concejales que asistan al acto.

Hemos sido obsequiados por el representante de la «Confitería Bancier» en esta don Adolfo Terrés Dallari, con unos hermosos cromos anunciadores de los acreditados productos y una muestra de la alimentación higiénica «Flor d'oreza» que sustituye al cacao y al chocolate y también con una muestra de las confiterías tan acreditadas en el mercado francés.

Agradecemos la atención para con nosotros tenida.

En la parroquia de San Francisco se celebrarán mañana solemnes funciones

religiosas con motivo de la festividad de la Inmaculada, Patrona de la Infantería. A las diez de la mañana se celebrará solemne misa después de la cual se organizará la procesión que recorrerá las calles, que en el anuncio especial se expresan.

El Cuerpo de Infantería celebra hoy y mañana la festividad de su Patrona la Inmaculada Concepción. En los cuarteles se celebrarán varias fiestas para solaz y recreo de las tropas que serán obsequiadas con comida extraordinaria.

NOTICIAS MILITARES

En Artillería.—El capitán don Idelfonso Muñoz Cobo y Esteban, de la Comandancia de Menorca, al segundo Regimiento ligero; el teniente don Lucas del Corral y Ruiz Masón, de la Comandancia de Menorca, al cuarto Regimiento ligero.

—El Suboficial don Benjamín Guillen Abad, del Regimiento Mahón 63 al Regimiento de Iaca 62.

—El Auxiliar de 3ª de Intendencia don Gabriel Sampol Arbona, de las Oficinas de Intendencia de Baleares al Parque de Intendencia de Mahón.

—Se conceden dos pagas de foga que le corresponden a don Gregorio Farnés Orla, en concepto de jefe de Artillería don Sebastián Farnés Cerantí.

—Se ha dispuesto que los oficiales (E. R.) de Sanidad Militar vistan el mismo uniforme que los oficiales médicos, pero con el emblema especial asignado a los de su clase por su reglamento de uniformidad.

—¿¿¿ Los no le deja dormir a usted? una sola Pastilla KLAM la calmará y le dejará tranquilo.

—Trea reales la caja en todas las buenas Farmacias.

La Delegación de «La Transmediterránea» en ésta nos comunica haber recibido un radiograma del vapor «Mahón» en el que se le anuncia que dicho buque ha llegado a Barcelona a las ocho y media después de una travesía regular.

SALON VICTORIA

Miércoles día 8 de Diciembre 1920.—Festividad de la Purísima. A las 5 y media Vermut selecto con nocturno. Otra sesión a las 8 y media

PROGRAMA ITALIANO

Estreno de la delicada y sentimental comedia en 4 actos titulada

LA AVENTURA DE LOLITA

magistralmente interpretada por los artistas favoritos del público

DIOMIRA JACOBINI y ALBERTO COLLO

La gran manufactura «Ita» ha creado con esta película una obra original llena de encantos que rom en los moldes clásicos y que es extraordinariamente bella. Empieza en comedia y termina en tragedia. Un género nuevo al que solo el cine, con su elasticidad infinita puede adaptarse.

Diomira Jacobini está idealmente gentil y genalmente artística en su papel de muchacha que sacrifica su amor para que el hombre amado no vea destruida su vida al perder el respeto por su madre.

Completarán tan interesante programa una cinta natural y una película muy cómica interpretada por EL.

NOTA.—Las sesiones empezarán con puntualidad.

Después de la última sesión tendrá lugar un GRANDIOSO O. BAILE pudiendo las personas que concurren al cine comprar gratis sus respectivos paños.

Muy pronto.—PAPA LEBONARD.—LA SIERPE por Bertini.—PARA SER ACTOR CINEMATOGRAFICO.—EL GRAN GALEOLO y otras de ruidosísimo éxito.

CINE ESPAÑA

ARTE · BELLEZA · EMOCIÓN GRAN SALON DE MODA

Miércoles día 8 Diciembre 1920.—Festividad de la Inmaculada Concepción

DOS SESIONES DOS

Sesión a las 5 y media. A las 8 y media.

Proyección de un interesante programa en el que figura la interesante cinta

PRESAGIO

Y la cinta cómica de gran éxito

COSAS DE NIÑAS

Después de la última sesión GRANDIOSO BAILE.

En vista de la imposibilidad de estrenar el miércoles los capítulos 9 y 10 de la serie

POR AMOR

la empresa ha interesado a los Sres. Vilaseca y Ledesma de Barcelona el envío de todos los capítulos que restan y caso de poder conseguir, el sábado se estrenarán los capítulos 9, 10, 11 y 12 finalizando esta serie con el objeto de poder proyectar los programas extraordinarios contratados

TRIANON

Martes 7 de Diciembre de 1920. — PROGRAMA SELECCION

A las 5 y media de la tarde
GRANDIOSOS ESTRENOS
UNICAS PROYECCIONES = MAÑANA OTRO ESTRENO INTERESANTISIMO
A las 9 de la noche
EXTRAORDINARIO PROGRAMA
Reaparición de la famosa actriz norteamericana CONSTANCE TALMADGE en la extraordinaria cinta en 5 partes de presentación deslumbrante, titulada

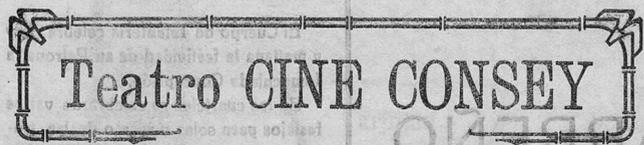
LUNA DE MIEL

Completa el programa la chistósima cinta en 2 partes

YERRO DE SU COSTILLA

FATTY por el celeberrimo FATTY
HOY UNICAS PROYECCIONES HOY

Miércoles, festividad de la Purísima Concepción; Sesiones tarde y noche — Extraordinario estreno de la cinta en 5 partes COMO TRIUNFA LA VIDA por Douglas Fairbanks
Sábado — Terminación de EL MISTERIO DE LOS 13 y estreno de FAUVETTE.



Martes día 7 de Diciembre 1920. — PROGRAMA SELECCION

Sesión Vermouth a las 5 y media.

Noche a las 9

GLORIA LA GLORIOSA

Magistral interpretación de la eminente actriz norteamericana

MAE MURRAY

Estreno de la chistósima cinta cómica en 2 partes de gran risa

¿.....?

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de la Península

Madrid 7 a las 4 50.

Consejo de Ministros

El Gobierno se ha reunido en la Presidencia, celebrando Consejo que fué presidido por el señor Dato.

Después del Consejo se facilitó una referencia a los periodistas, en la que se expresa que fué casi en absoluto administrativo.

El ministro de la Gobernación, conde de Bugallal, informó al Gobierno de los conflictos de varias provincias.

El ministro del Trabajo señor Cañal dió cuenta de los trabajos y del proyecto de decreto que fué aprobado sobre el régimen de las cooperativas de los funcionarios del Estado.

La huelga de Sevilla

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Wais nos ha manifestado, esta madrugada que en Sevilla trabajan varios obreros.

La situación en Barcelona

También nos dijo el subsecretario de Gobernación que en Barcelona va mejorando la situación habiendo circulado cinco tranvías sin que ocurrieran incidentes.

Noticias de Valencia

Telegrafían de Valencia que han paralizado los trabajos la casi totalidad de talleres, pero que reina gran tranquilidad.

Agresión a un tranvía

A última hora comunican de Valencia que sobre las siete de la tarde un grupo tiroteó un tranvía resultando heridos de gravedad el conductor y cinco pasajeros.

Otra agresión

También dicen de Valencia que al retirarse a su domicilio un guardia de Seguridad, unos grupos tirotearon cayendo el agredido herido gravísimamente.

Uno de los disparos alcanzó a uno de los mismos agresores

que fué recogido del suelo y al ser conducido a la Casa de Socorro se le apreció una herida de gravedad.

Centra el Sr. Melquiades Alvarez

Un periódico ha publicado el siguiente telegrama de Ciudad Real.

En el teatro de Puertollano, se celebró un mitin de propaganda electoral en pro del candidato señor Solano, en el que tomó parte don Melquiades Alvarez.

Cuando el jefe de los reformistas se levantó a hablar, unos cuatro o cinco mineros, sindicalistas, se lo impidieron, colmándole de insultos a grandes voces.

Don Melquiades les contestó llamándoles «hez de la sociedad», y los mineros, enfurecidos comenzaron a arrojar sus alpargatas al escenario.

La guardia civil tuvo que intervenir para desalojar el local, evitando así una sangrienta agresión que la actitud de los mineros hacía temer.

En un automóvil protegido por la guardia civil, salió el señor Alvarez precipitadamente de Puertollano.

En la Bolsa de Bilbao

Telegramas recibidos de Bilbao dan cuenta de que aquella Bolsa abrió al mediodía con gran concurrencia, notándose a primera hora de la sesión, una gran depresión de valores, efecto sin duda de las grandes ofertas que se hacían.

De pronto se invirtieron los términos, indignándose la concurrencia y formándose violentas protestas que se tradujeron en bofetadas y gran escándalo.

Agitación

Bilbao. — Se nota agitación entre los obreros del Sindicato de metalúrgicos contra sus directores.

Los obreros creen no procede ir a la huelga general por solidaridad con los despedidos de la Constructora, estimando más

factible que las diversas organizaciones acudan a sostener los parados.

Se calcula que a los obreros afiliados al Sindicato a quienes afecta el paro asciende a unos cuatro mil.

Estos podrán ser sostenidos por los respectivos Sindicatos.

¿Qué pasa en Galicia?

Viajeros llegados de Galicia cuentan que en Leiro han ocurrido graves desórdenes, en los cuales han tomado parte activa los elementos agrarios.

Háblase de que han ocurrido explosiones de bombas, habiéndose, con tal motivo, concentrado fuerzas de Benemérita.

El movimiento parece extenderse.

Desconócese detalles.

Sindicalistas detenidos

Sevilla. — En una taberna de la calle del Peñón, han sido detenidos nueve sindicalistas afiliados.

Estos se reunían clandestinamente en dicha taberna.

Sobre la muerte de Layret

En la Casa del Pueblo de Madrid se han reunido las juntas directivas para tratar de las próximas elecciones y escuchar a los señores Lamonedá y Quejido, que han regresado de Barcelona, a donde fueron para hablar con el señor Layret, antes del atentado de que ha sido víctima.

Dícese que el señor Layret estuvo en Sabadell para aconsejar a los obreros la conveniencia de ir a las elecciones.

Añádese que por esto le ha matado alguien perteneciente al sindicalismo llamado apolítico y que es enemigo acérrimo de la lucha electoral.

Explosión de dos petardos

Oviedo. — En las cercanías de las viviendas del jefe de minas don Ovidio Fernández, estallaron dos petardos, causando ello gran alarma.

En el momento de estallar los dos petardos acababan de pasar dos mujeres. A una de éstas la encontró una pareja de la Benemérita que, al oír el ruido de la explosión.

Huelga resuelta

Oviedo. — Se ha resuelto la huelga de mineros que existía en Musel.

La solución ha sobrevenido después de la explicación dada por los obreros a los que se les creía esquirolas.

¿A la huelga general?

Sevilla. — Se han declarado en huelga los obreros del ramo de construcción y de metalúrgicos.

Los huelguistas recorrieron los talleres y fábricas invitando a los obreros al paro.

La opinión general es que el paro obedezca a órdenes de Barcelona.

La Benemérita patrulla por las calles. El paro amenaza a todos los ramos metalúrgicos donde los patronos rechazan las peticiones de los obreros.

Estos trabajan para ir al paro general.

El trigo

Burgos. — Ha bajado el precio del trigo cuatro pesetas por fanega.

Nunca se había registrado una baja tan importante y tan rápida.

PRENSA ASOCIADA.

El billete de la suerte
34.852

Comercio de Confeciones de CALA-FAT, Plaza del Carmen, 12, de 6 a 15

MOTORES VERTICALES A GASOLINA

LISTER

de legítima fabricación inglesa, adptables para gas pobre

Mundialmente reputados por su larga duración, poco consumo y fácil manejo

Destinados especialmente a usos agrícolas

ENTREGA INMEDIATA

Instalaciones Automáticas para el Alumbrado

Eléctrico

LISTER-BRUSTON

Bombas para la elevación de aguas

Maquinaria General y Suministros Industriales

COMPañÍA COMERCIAL GRACE, S. A.

Valencia, 316 y 318. — BARCELONA.

Dirigirse a Don Alfonso Güell
Hotel Central — MAHON

Noticias varias

Nota oficial alemana

Berlin. — Una nota oficial dice que con motivo de la baja de las aguas del Rin se hace más difícil la entrega a Francia y Bélgica del carbón estipulado en el convenio de Spa.

La nota menciona el hecho de que los ferrocarriles belgas y franceses no son utilizados para conducir las entregas del carbón alemán disponible. Se queja la nota de que la Entente no admite también la entrega de parte del carbón por vía marítima. Debido a esta circunstancia, añade la nota, es poco probable que se pueda entregar a fin de Diciembre los dos millones de toneladas de carbón que exige el convenio.

Parroquia de San Francisco

Procesión general de la Inmaculada Concepción.

Se previene que todos los niños que deseen concurrir a dicha procesión, tanto aisladamente, como con su respectiva Escuela se sirvan encontrarse a las once de la mañana del miércoles, 8 del actual en el Claustro de la Casa de Misericordia, donde se organizará el primer trazo de la Procesión. Deben los niños presentarse con pendenos o ramos de flores.

Las parroquias pertenecientes a las distintas asociaciones religiosas de esta ciudad, lo mismo que los particulares que deseen asistir a la Procesión, se dignen reunirse en la sacristía de dicha parroquia de San Francisco a las once y medio de la mañana.

Hilarán: clica a su disposición. A las once y media saldrá la procesión recorriendo el curso siguiente:

Plaza San Francisco, Frailes, Priolo y Cautas, Carretera y Orfila, Ofienses, Doctor Oñiza (antes Morera), Daza, Nueva, Plaza Constitución, Isabel II y Plaza San Francisco.

Se ruega a los vecinos del tránsito pongan coarduras. Mahón 2 Diciembre 1920. — El Cura Párroco, Juan Mariscal, Pbro.

Credito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 6 Diciembre de 1920

Interior A 4 por 100	70 50
Interior B	70 50
Amort. 5 por 100 A. Emi. 1900	70 50
B.	93 60
C.	00 00
Amort. 5 por 100 A. Emi. 1917	93 20
B.	93 20
C.	00 00
Exterior 4 por 100	83 90
Obligaciones Norte Prioridad	54 25
Barcelona	54 25
Francos suizos	120 75
Francos cheque París	46 15
Libras	26 87
Dollars	7 70
Marcos	11 00
Liras	28 00

Compra y vende toda clase de valores. Nos encargamos del canje de las carpetas y títulos Deuda Interior por las nuevas láminas. Los referidos títulos deben presentarse con los cuatro últimos cupones sin cortar.

Tutorero de Gijona

Participa a su clientela y al público en general, que tiene su despacho plaza Arzobispo, número 5, esquina a la calle de la Loba. Tel. 1-3

Credito Mercantil de Menorca

Habiendo sido extraviada la libreta de la Caja de Ahorros de esta sociedad número 402 expedida el 6 de Julio de 1914 a nombre de don Oreste Tuduri Socías se hace público que si dentro del plazo de quince días a contar desde hoy no ha sido presentada en esta oficina, quedará dicha libreta anulada y sin efecto alguno. Mahón 6 de Diciembre de 1920. — El Gerente, Juan J. Vidal.

Bolsa de Barcelona del 6 diciembre 1920

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Interior serie A	70 20
Id. id. B	70 20
Id. id. C	00 00
Exterior serie A	83 90
Amortizable 5 por 100 A	93 60
Id. B	93 60
Interior fin de mes	00 00
Acciones Norte	52 35
Id. Alicante	53 53
Id. Andaluces	39 90
Id. Orensas	16 10
Francos	46 15
Libras	26 87
Liras	28 00
Coronas austríacas	2 50
Marcos	11 00
Norte Prioridad	54 25
Cáceres Votable	00 00

Pagamos el cupón vencimiento 1.º Octubre 1920 de las Deudas públicas Interior, Exterior y Amortizable al 4 por 100.

Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior emisión 1908 y de las carpetas provisionales de la misma Deuda emisión 1919 por sus nuevos títulos.

CARBÓN COKE

Clase superior y clase segunda. Precios sin competencia. FABRICA DE GAS

COKE. Pidan precios. FABRICA DE GAS.